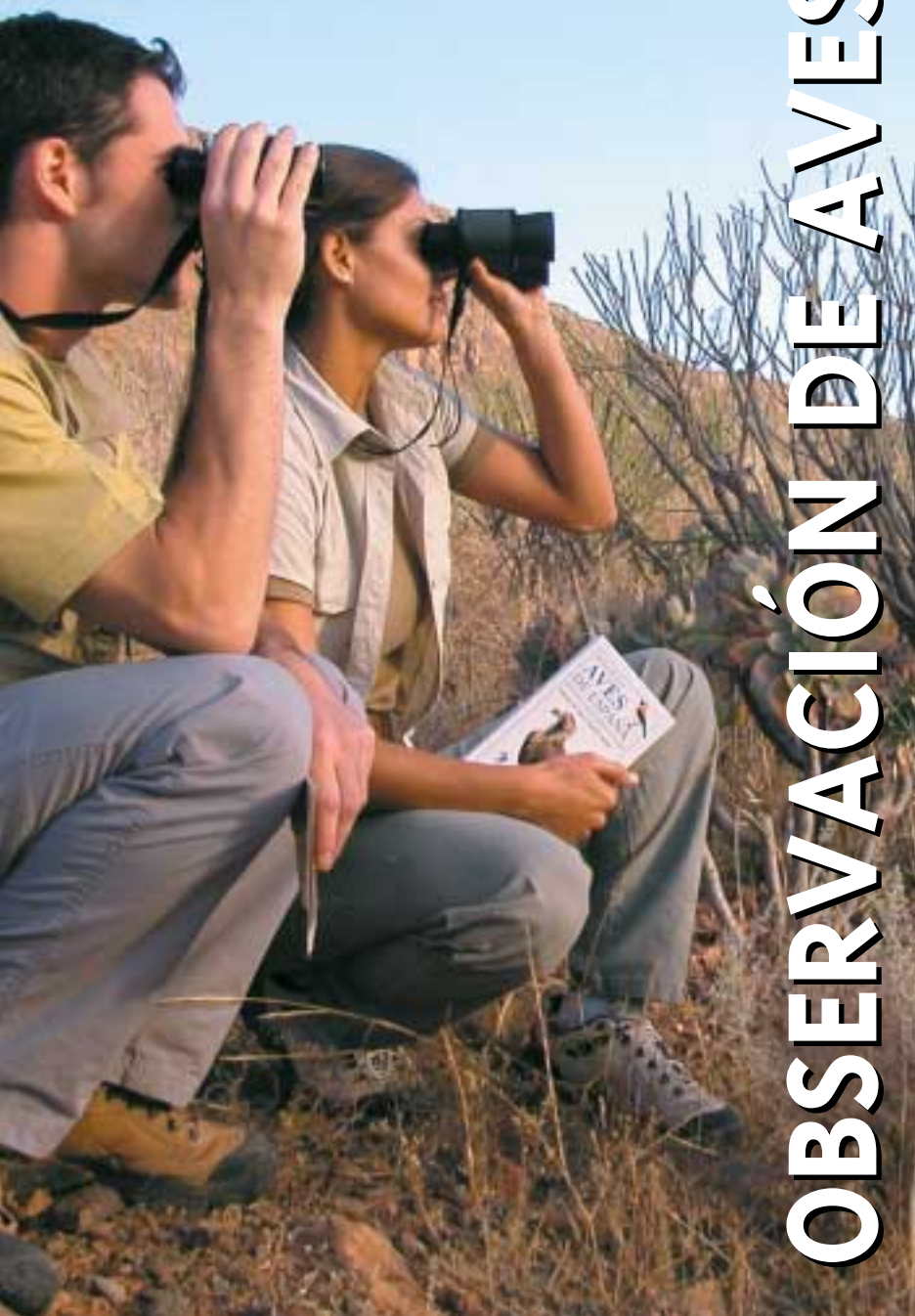


MASPALOMAS
ESPACIO NATURAL
GUIA RURAL
Y TURISMO ACTIVO



OBSERVACIÓN DE AVES

Por Octavio Trujillo Ramírez



ÍNDICE DE OBSERVACIÓN DE AVES

La observación de aves	4
El material	5
Identificación de aves. Detalles	7
La forma del cuerpo, el tamaño y la postura	7
La longitud y forma del pico y las patas	8
Las formas de la cola y las alas	8
El vuelo: silueta y forma de volar	9
Conductas y señales particulares	9
Las manifestaciones vocales	9
Normas de conducta en la observación de aves	10
Gran Canaria y las aves	11
Lista de aves nidificantes en Gran Canaria	14
La observación de aves en Gran Canaria y sus hábitats	16
Acantilados, playas y veriles	16
Piso basal	16
Cultivos de medianías, bosque termófilo, restos de laurisilva y ambientes humanizados	17
Pinar	18

OBSERVACIÓN DE AVES

Para muchas personas, el reconocimiento de las aves se convierte en una tarea ardua, más aún cuando una misma especie puede tener distinta coloración según la edad, sexo o estación en la que se encuentre. Además, en ocasiones debemos ser capaces de detectarlas únicamente por los sonidos que emiten, tal como ocurre con ciertas aves en zonas boscosas. No obstante, con paciencia, un poco de rigor en la observación y el material adecuado, seremos capaces de superar estos obstáculos.



Diferencias de plumaje entre adulto (izquierda) y juvenil (derecha) de Jilguero.

Como primera medida, debemos tener en cuenta que la mayor parte de la actividad de las aves, salvo las rapaces nocturnas y algunas aves marinas, ocurre durante las primeras horas de la mañana y al caer la tarde, por ello debemos hacer coincidir nuestras salidas al campo con este horario. Además, debemos planearlas para aquellos días con ausencia de viento, temperaturas relativamente suaves, principalmente no demasiado bajas y, sobre todo, sin lluvia.

La época de mayor actividad de las aves coincide con el periodo reproductor, momento en la que se ven inmersas en diversas tareas, tales como el cortejo, la delimitación de territorios, construcción de nidos, alimentación de las crías, etc., siendo por ello más conspicuas frente al observador. Parece lógico, pues, que debamos concentrar nuestras excursiones en estos meses del año. Es interesante reseñar que en Canarias la reproducción no coincide con la primavera, adelantándose considerablemente con respecto al continente, de tal manera que si los años son buenos, o sea, se dan precipitaciones tempranas de cierta intensidad, podemos encontrar a varias especies nidificando incluso desde el mes de diciembre. Existe, además, un gradiente altitudinal en la reproducción: en los primeros meses se inicia en las zonas más bajas, para continuar posteriormente en cotas superiores.



EL MATERIAL

El material necesario para la observación de aves no es muy especial y tampoco es costoso. La indumentaria debe ser ligera, cómoda y adecuada a la época del año, con la consideración de presentar colores miméticos con el medio en el que nos desenvolvemos, esto es, entre el marrón y el verde, a fin de no llamar la atención de las aves, lo que nos permitirá un mayor acercamiento.

Los prismáticos, la libreta de campo y alguna guía de identificación constituyen los materiales imprescindibles, a los que se puede añadir ocasionalmente la utilización de un telescopio terrestre.

Los prismáticos deben ser ligeros y relativamente pequeños. El tiempo que caminamos con ellos convierte a unos prismáticos pesados en algo incómodo. Si son grandes, nos pueden producir mareo porque aumentan las vibraciones en observaciones continuas con viento. El campo de visión es otro factor importante en su elección, pues con frecuencia debemos seguir el movimiento de los animales. En este sentido, es recomendable un valor igual o superior a los 70 de amplitud de campo.

Por último, si nos fijamos en unos prismáticos, descubriremos dos cifras grabadas en la montura, por ejemplo, 8 x 30. La primera indica el número de aumentos y la segunda, el diámetro del objetivo. Ambos aspectos son importantes, tanto para apreciar los detalles de un ave, como para realizar observaciones en los momentos de su máxima actividad, o sea, a primeras horas del día y al atardecer, cuando hay



escasez de luz. Como el número de aumentos afecta también a la cantidad de luz que atraviesan las lentes, hay que buscar un equilibrio entre ambos factores, lo que nos permitirá la máxima versatilidad. En este sentido, es recomendable una elección de entre 7 o más aumentos y un diámetro de objetivo entre 35-50 mm.

La libreta de campo posiblemente sea el material más útil para el observador de aves pues en ella se anotan con detalle todas las observaciones realizadas. Nunca hay que depositar nuestra confianza en la memoria, ya que con el tiempo se olvidan pequeños detalles que en ocasiones son de vital importancia para la perfecta identificación de una especie. Es muy recomendable realizar dibujos de aquellas aves que no nos son familiares o que observamos por primera vez -en este caso, más que hacer buenos dibujos, se trata de ver, analizando y reflejando los rasgos distintivos del ave observada-. Siempre es interesante anotar la fecha y el lugar de observación, así como otros datos de interés, tales como la descripción de su hábitat, donde estaba, que hacía, etc.

En este punto conviene mencionar un pequeño detalle, aunque no por ello menos importante, como es la necesidad de realizar todas las anotaciones a lápiz. Nunca debemos utilizar el bolígrafo porque la libreta está expuesta a accidentes e inclemencias del tiempo, de tal manera que la lluvia o una caída ocasional de la misma en un charco puede echar por tierra el trabajo y el esfuerzo de muchos meses.

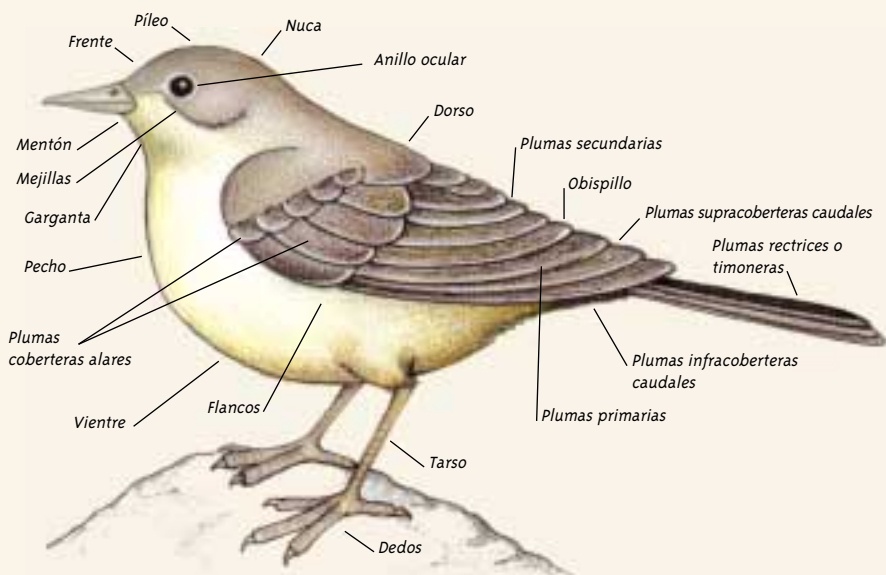
IDENTIFICACIÓN DE LAS AVES. DETALLES

En ocasiones, la observación de un ave puede durar muy poco, por lo que es importante saber qué tenemos que mirar. En este sentido, y como primera recomendación, nunca debemos intentar reconocer en ese mismo instante la especie que estamos viendo comparándola con las que se encuentran en una guía de aves, pues podríamos perder detalles de su identificación antes de que escape a nuestra vista. Primero, debemos prestar atención a sus rasgos más característicos y anotarlos, y solo después, si todavía se mantiene ante nuestra mirada, podemos intentar su identificación in situ mediante la consulta de la bibliografía.

Aunque exista una mayor o menor aptitud personal, la identificación de aves en el campo es una habilidad que se adquiere, de tal manera que a la capacidad de observación se le suma la propia experiencia. El conocimiento del aspecto, movimiento, canto, hábitos, etc. de un ave conocida nos facilita por comparación la identificación de otra desconocida.

Lo primero que debemos averiguar ante una especie que vemos por primera vez es a qué familia pertenece. Luego, hay que identificar de qué especie se trata, para lo cual, conviene prestar mucha atención a las siguientes características:

- **La forma del cuerpo, el tamaño y la postura.** La forma de un ave puede variar según la actividad que realiza o el estado en que se encuentra, por ejemplo: cuando hace frío o está durmiendo tiene un aspecto más redondeado. No obstante, ciertas especies tienen una forma característica que nos permite reconocerlas fácilmente y discernir si se trata de un Camachuelo Trompetero, con un cuerpo globoso o redondeado, o bien de un Bisbita Caminero, con un cuerpo más estilizado o alargado.





Buteo buteo insularum (Aguilucho Ratonero).

Las dimensiones de las aves cuando se encuentran a cierta distancia son difíciles de calcular, por lo que es necesario establecer una referencia con otra especie conocida que esté cercana a la que tratamos de identificar, e incluso definirla como “del tamaño de un Canario, Corrión Moruno, Mirlo, Tórtola Común, Paloma Bravía”, etc. En su defecto, puede ser útil también su comparación con un objeto conocido, como una flor, un fruto, una madriguera, un tubo de conducción de agua, un poste de teléfono, una botella, una lata...

La postura puede ayudar en ocasiones a identificar a una especie. Así, por ejemplo, la Tarabilla mantiene una posición erguida; el Petirrojo tiende a dejar caer las alas; la Terrera, a erizar las plumas del píleo; el Herrerillo Común, a colgarse boca abajo; la Lavandera Cascadeña, el Andarríos Chico y la Polla de Agua, a mover la cola, etc.

- **La longitud y forma del pico y de las patas.** Estos aspectos son, quizás, los que más llaman la atención del observador. Podemos distinguir un ave granívora por su pico robusto y troncocónico adaptado para partir semillas, en contraposición con los picos alargados de las insectívoras, que les permiten extraer pequeños invertebrados de los intersticios.

Los picos de las aves presentan una enorme variación. Por ejemplo, en los patos, son planos; en las rapaces, ganchudos, y dentro de las limícolas, pueden ser cortos, como el del Vuelvepedras, o largos, como el de las agujas, incluso curvos hacia arriba, como en la Avoceta, o hacia abajo, como los zarapitos.

Las patas pueden presentar largos tarsos, como los de las garzas, o cortos, como en los charranes, mientras que los pies pueden ser palmeados (Patos), lobulados (Fochas) o en forma de garras (rapaces), etc.

- **Las formas de la cola y las alas.** Posiblemente constituyan los rasgos más distintivos de las aves en vuelo, sobre todo cuando la observación se realiza a larga distancia o a contraluz, lo que nos impide

distinguirlos claramente por su coloración. A modo de ejemplo, podemos citar que la cola de los Mirlos presenta el borde plano; la del Alimoche tiene forma de cuña, y la de los Charranes se caracteriza por su especial estructura ahorquillada. Con las alas pasa exactamente lo mismo: un Águila Pescadora tiene las alas largas y relativamente estrechas e, incluso, las suelen mantener con cierta flexión, a modo de la Gaviota Patiamarilla con la que se puede confundir. Sin embargo, a diferencia de esta última, presenta en sus extremos las plumas perfectamente definidas. Los vencejos muestran alas muy largas y angulosas, dándole en su conjunto un aspecto de media luna, mientras que las de las golondrinas y aviones son más sagitadas.

- **El vuelo: silueta y forma de volar.** En ocasiones, la observación de un ave se realiza cuando ésta remonta el vuelo, por tanto, es necesario que nos fijemos rápidamente en los rasgos que nos pueden ayudar a su correcta identificación. En la Garza Real llama la atención en vuelo su cuello recogido y el hecho de que le sobresalgan las patas tras la cola, así como el vuelo cernido que permite al Cernícalo Vulgar mantenerse estático en el aire. También es muy peculiar en el Triguero la costumbre que tiene de volar con las patas colgando.

- **Conductas y señales particulares.** Las conductas o comportamientos habituales de las especies nos aportan una impresión general que nos permite su identificación de forma casi inconsciente. Algunos rasgos son fácilmente perceptibles, como el modo de picotear cuando se alimentan, los movimientos de la cabeza o alas en situaciones de alarma, etc.

Por el contrario, existe un extraordinario número de señales particulares en las aves que debemos saber ver para su correcta identificación, tal es el caso de las características franjas alares y caudales que permiten discernir de qué especie se trata entre limícolas muy parecidas. Otras características notables son la presencia de anillo ocular anaranjado en la Curruca Cabecinegra, el color negro del interior de las alas de un Chorlito Gris en vuelo, los restos de plumas oscuras en el vientre de un Correlimos Común poco antes y después de la primavera, el color de las patas para la correcta identificación entre el Chorlitejo Chico y Chorlitejo Patinegro en invierno, etc.

- **Las manifestaciones vocales.** Para un iniciado en la ornitología, constituye el obstáculo que más cuesta superar. Sin embargo, es una información vital en la detección y reconocimiento de ciertas especies, bien porque solo las podemos



Sylvia conspicillata (Curruca Tomillera).

escuchar, o porque realmente sea definitivo en su correcta identificación. Esto último ocurre, por ejemplo, entre la Tórtola Turca y la Tórtola de Cabeza Rosa.

Como método de aprendizaje en la escucha de aves, es recomendable fijar nuestra atención exclusivamente en dos o tres especies concretas, obviando a las demás. Sólo cuando realmente tengamos asociados los sonidos de llamada, alerta y cantos de estas aves pasaremos a fijarnos en otras, y así sucesivamente.



NORMAS DE CONDUCTA EN LA OBSERVACIÓN DE AVES

La observación de aves no tiene por qué implicar molestias a las mismas y, bajo ningún concepto, debe poner en peligro a los individuos que observamos o a su descendencia. Como normas de funcionamiento y conducta ética, cabe mencionar lo siguiente:

1. Debemos pasar inadvertidos para las aves a fin de que puedan seguir realizando sus actividades, tales como alimentación, cortejo, cría, etc. Por otra parte, si inducimos variaciones en su comportamiento, los datos que obtengamos carecerán de la fidelidad y el rigor requeridos. Debemos usar ropa adecuada y, si vamos a permanecer cierto tiempo en un punto de observación, es recomendable utilizar un escondite o *hide*.
2. Si estamos en compañía, no debemos gritar ni realizar movimientos bruscos. Debemos evitar que las aves se alteren, por lo que debemos desplazarnos despacio y en silencio.
3. Debemos evitar molestias a las aves y modificaciones del entorno, por muy nimias que nos parezcan. No debemos hacer fotos de nidos, ni manipularlos, ni permanecer cerca de ellos. Tampoco debemos romper ramas ni alterar el entorno.
4. Cuando debamos acercarnos a una vivienda, entrar en una plantación o permanecer en una propiedad privada debemos

comunicárselo previamente a sus propietarios, explicarles la razón y, si fuera menester, favorecer la toma de conciencia sobre la importancia de las aves y el beneficio que aportan a la agricultura, al ecosistema y a las personas en general.

5. Jamás debemos desplazarnos con un vehículo campo a través, siempre hay que hacerlo dentro de las pistas adecuadas para ello. No sólo causaríamos un fuerte impacto paisajístico al dejar durante mucho tiempo las marcas de los neumáticos en el suelo, sino que también pondríamos en peligro los huevos y pollos de aves que nidifican en el suelo.

6. En definitiva, hay que procurar que nuestra conducta favorezca la imagen que se tiene de los ornitólogos y no causar daños a las aves, ni a las personas o sus bienes.

GRAN CANARIA Y LAS AVES

Las Islas Canarias se han originado a partir del fondo oceánico tras varios episodios eruptivos entre los que se han intercalado periodos de reposo y erosión hasta configurar las estructuras actuales. Debido a ello, todos los seres vivos que las habitan proceden de los continentes y han debido superar duras pruebas hasta llegar y lograr asentarse en ellas. Entre los factores que condicionan a las comunidades animales en islas destacan las siguientes: tamaño, altura, distancia al continente, diversidad de hábitats, cronología en la arribada de las diferentes especies y sus peculiaridades, etc. Como consecuencia de esta amalgama, las aves de Canarias, al igual que las de otras muchas comunidades insulares, presentan un reducido número de especies nidificantes en comparación con áreas similares en el continente, lo cual se



Macho adulto de *Serinus canarius* (Canario).



Erithacus rubecula superbus (Petirrojo).

justifica principalmente por la amplitud de hábitats y nichos que poseen algunos de sus elementos. Como ejemplos más representativos de aves canarias de marcado carácter ubiquista, cabe mencionar al Mosquitero Común y al Bisbita Caminero, ya que ocupan prácticamente todo tipo de hábitats y todas las cotas de altitud.

Como hecho destacado, es importante reseñar también la enorme fragilidad que presentan los ecosistemas insulares y sus especies frente a la acción de cualquier factor externo, fruto de las características propias de éstos ambientes, como son la sencillez de sus relaciones tróficas, lo reducido de ciertas poblaciones y la alta especialización de muchos de sus representantes. Así, nos encontramos en Gran Canaria con la desaparición de una Paloma de la laurisilva debido a la destrucción de este bosque, o la extinción de la Hubara Canaria por la enorme degradación que han sufrido los llanos del sur en el dominio del piso basal.

Otra peculiaridad de la avifauna canaria es el enorme grado de endemidad, sobre todo a nivel subespecífico. Del total de las aproximadamente 87 especies nidificantes, cuatro son exclusivas del Archipiélago: la Paloma Turqué (*Columba bollii*), la Paloma Rabiche (*Columba junoniae*), el Pinzón Azul (*Fringilla teydea*) y la Tarabilla Canaria (*Saxicola dacotiae*). A éstas se podría añadir el extinto Ostrero Canario (*Haematopus meadewaldoi*) y el últimamente propuesto Mosquitero Canario (*Phylloscopus canariensis*), a los que se les suman otros tres endemismos compartidos con los archipiélagos macaronésicos: Vencejo Unicolor (*Apus unicolor*), Bisbita Caminero (*Anthus berthelotii*) y el Canario (*Serinus canarius*). Sin embargo, no deja de tener menor importancia por su número y elevado interés evolutivo las aproximadamente treinta subespecies que se admiten para las islas Canarias, destacando, entre otras, la diferenciación insular del Herrerillo Común (*Parus caeruleus*) y el Pinzón Vulgar (*Fringilla coelebs*).

Actualmente, en la isla de Gran Canaria existen unas 58 especies nidificantes que contienen unas 19 subespecies endémicas del Archipiélago. A éstas se suman otras 2 subespecies exclusivas de la Isla, el Pinzón Azul (*Fringilla teydea polatzeki*) y el Pico Picapinos (*Dendrocopos major*

thanneri), así como otras 3 más que lo son a nivel de Macaronesia: el Gavilán (*Accipiter nisus granti*), el Cernicabo Vulgar (*Falco tinnunculus canariensis*) y el Petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*).

Al listado general de aves nidificantes de Gran Canaria se podrían añadir en cualquier momento 5 especies más que poseen la condición de dudosas: el Petrel de Bulwer (*Bulweria bulwerii*), el Corredor (*Cursorius cursor*), la Pardela Chica (*Puffinus assimilis*), el Paíño Común (*Hydrobates pelagicus*) y el Águila Pescadora (*Pandion haliaetus*). Cabe mencionar también a las especies que llegaron a estar en este listado, pero que han causado baja al extinguirse como nidificantes en la Isla. Estas son: el Alimoche (*Neophron percnopterus*), la Paloma Turqué (*Columba bollii*), la Cerceta Pardilla (*Marmaronetta angustirostris*) y el Milano Real (*Milvus milvus*). Este último ha desaparecido incluso como nidificante en el conjunto de las Islas Canarias.

En reconocimiento a la Teoría del Equilibrio en Islas, de MacArthur y Wilson, podríamos decir que al conjunto de taxones extinguidos en Canarias se contraponen la colonización natural de otros. Sin embargo, la influencia antrópica en la llegada de especies rompe brutalmente la compensación entre extinciones y nuevos colonizadores, de tal manera que la creación de nuevas vacantes ecológicas, propiciada por alteración y destrucción de hábitats, la existencia de nichos ecológicos sin uso rentable y la acelerada introducción de especies por parte del ser humano ha desnivelado la balanza hacia el asentamiento de especies foráneas. Así, en el caso de la avifauna actual de Gran Canaria, más de una cuarta parte del conjunto (27,6%) está constituida por aves que han colonizado las Islas en los últimos 70 años.

Con respecto a las aves migratorias, el número de especies registradas hasta la fecha asciende a unas 300, siendo las Islas orientales las de mayor importancia, ya que muchas especies siguen la línea de costa del oeste de África en sus migraciones transaharianas. La mayor parte de las citas se corresponden con migrantes pre y posnupciales que llegan a las Islas en otoño y primavera. No obstante, en ocasiones se producen variaciones de gran relevancia debido a perturbaciones meteorológicas, principalmente a vientos del este, que con frecuencia arrastran polvo en suspensión procedente del continente africano y con él un gran número de migrantes que son desviados de sus rutas habituales. Temperaturas inusualmente bajas en Europa desplazan a ciertas aves migratorias más hacia el sur huyendo del frío, por esta razón, aparecieron en Gran Canaria en el año 1985 varios Frailecillos (*Fratercula artica*).

El estado de la naturaleza en Gran Canaria es crítico, si se tiene en cuenta que el tiempo de recuperación es netamente superior al que ha empleado y sigue utilizando el ser humano en su destrucción o degradación, sin mencionar las alteraciones irreparables al medio, o los taxones ya extinguidos o irrecuperables. A esta situación se ha llegado por el uso inadecuado del espacio, el cual constituye el límite para cualquier actividad en islas.

En un principio, la agricultura fue la causante de la degradación y desaparición de importantes formaciones vegetales y sus comunidades animales. Esta se inició en las zonas más húmedas y con mejores suelos, como es el caso del bosque de laurisilva y fayal-brezal, del que solo persiste un 1% del total insular. Asimismo, la provisión de madera para los ingenios de azúcar y combustible para los buques de vapor también fueron factores relevantes en la destrucción de los bosques.

En el piso basal, la implantación de cultivos de regadío (principalmente plátanos y tomates) ha llevado a la desaparición y rarefacción de aves en ambientes xerofíticos. A esto se ha unido un acelerado desarrollo turístico y una enorme proliferación de construcciones en la costa que, junto con un considerable aumento de la población insular, conduce a la ruptura de la sostenibilidad.

LISTA DE AVES NIDIFICANTES EN GRAN CANARIA

Pese a la degradación que han sufrido las Islas y la enorme presión demográfica que soportan, las aves mantienen todavía una presencia notable. Incluso, el municipio de San Bartolomé de Tirajana posee una riqueza ornítica considerable, dentro del total de aves nidificantes en Gran Canaria. Sólo siete especies se consideran ausentes (marcadas con asterisco en la tabla adjunta). No obstante, el Verderón (*Carduelis chloris*), Verdecillo (*Serinus serinus*), Triguero (*Miliaria calandra*) y, en menor medida, el Pardillo Común (*Carduelis cannabina*) tienen una presencia escasa, mientras que el Halcón de Berbería (*Falco pelegrinoides*), la Perdiz Moruna (*Alectoris barbara*), la Lechuza Común (*Tyto alba*) y el Pinzón Azul (*Fringilla teydea*) tienen la consideración de raras.

PARDELA CENICIENTA *	<i>Calonectris diomedea bolearis</i>
GAVILÁN	<i>Accipiter nisus granti</i>
AGUILUCHO RATONERO	<i>Buteo buteo insularum</i>
CERNÍCALO VULGAR	<i>Falco tinnunculus canariensis</i>
HALCÓN DE BERBERÍA	<i>Falco pelegrinoides pelegrinoides</i>
PERDIZ ROJA	<i>Alectoris rufa</i>
PERDIZ MORUNA	<i>Alectoris barbara koenigi</i>
CODORNIZ	<i>Coturnix coturnix</i>
POLLA DE AGUA	<i>Gallinula chloropus</i>
FOCHA COMÚN	<i>Fulica atra</i>
CIGÜÑUELA	<i>Himantopus himantopus himantopus</i>
ALCARAVÁN	<i>Burhinus oedicephalus distinctus</i>
CHORLITEJO CHICO	<i>Charadrius dubius curonicus</i>

CHORLITEJO PATINEGRO	<i>Charadrius Alexandrinus alexandrinus</i>
CHOCHA PERDIZ *	<i>Scolopax rusticola</i>
GAVIOTA PATIAMARILLA	<i>Larus cachinnans atlantis</i>
CHARRÁN COMÚN	<i>Sterna hirundo hirundo</i>
PALOMA BRAVÍA	<i>Columba livia livia</i>
TÓRTOLA DE CABEZA ROSA	<i>Streptopelia roseogrisea</i>
TÓRTOLA TURCA	<i>Streptopelia decaocto</i>
TÓRTOLA COMÚN	<i>Streptopelia turtur turtur</i>
COTORRA DE KRAMER	<i>Psittacula krameri</i>
COTORRA ARGENTINA	<i>Myiopsitta monachus</i>
LECHUZA COMÚN *	<i>Tyto alba alba</i>
BÚHO CHICO	<i>Asio otus canariensis</i>
VENCEJO UNICOLOR	<i>Apus unicolor</i>
VENCEJO COMÚN	<i>Apus apus</i>
VENCEJO PÁLIDO	<i>Apus pallidus brehmorum</i>
ABUBILLA	<i>Upupa epops</i>
PICO PICAPINOS	<i>Dendrocopos major thanneri</i>
TERRERA MARISMEÑA	<i>Calandrella rufescens polatzeki</i>
GOLONDRINA COMÚN	<i>Hirundo rustica</i>
BISBITA CAMINERO	<i>Anthus berthelotii berthelotii</i>
LAVANDERA CASCADEÑA	<i>Motacilla cinerea canariensis</i>
PETIRROJO *	<i>Erithacus rubecula superbus</i>
MIRLO COMÚN	<i>Turdus merula cabreræ</i>
CURRUCA TOMILLERA	<i>Sylvia conspicillata orbitalis</i>
CURRUCA CABECINEGRA	<i>Sylvia melanocephala leucogastra</i>
CURRUCA CAPIROTADA	<i>Sylvia atricapilla heineken</i>
MOSQUITERO COMÚN	<i>Phylloscopus collybita canariensis</i>
HERRERILLO COMÚN	<i>Parus caeruleus teneriffæ</i>
ALCAUDÓN REAL	<i>Lanius excubitor koenigi</i>
CUERVO	<i>Corvus corax canariensis</i>
ESTORNINO PINTO	<i>Sturnus vulgaris</i>
GORRIÓN DOMÉSTICO *	<i>Passer domesticus</i>
GORRIÓN MORUNO	<i>Passer hispaniolensis hispaniolensis</i>
GORRIÓN MOLINERO	<i>Passer montanus</i>
GORRIÓN CHILLÓN	<i>Petronia petronia petronia</i>
PICO DE CORAL	<i>Estrilda astrild</i>
PINZÓN COMÚN *	<i>Fringilla coelebs canariensis</i>
PINZÓN AZUL *	<i>Fringilla teydea polatzeki</i>
VERDECILLO	<i>Serinus serinus</i>
CANARIO	<i>Serinus canarius</i>
VERDERÓN	<i>Carduelis chloris</i>
JILGUERO	<i>Carduelis carduelis parva</i>
PARDILLO	<i>Carduelis cannabina meadowaldoi</i>
CAMACHUELO TROMPETERO	<i>Bucanetes githagineus amantum</i>
TRIGUERO	<i>Miliaria calandra calandra</i>

(* Aves que no se han observado en el municipio de San Bartolomé de Tirajana).

LA OBSERVACIÓN DE AVES EN GRAN CANARIA Y SUS HÁBITATS

Aunque existe una relación directa entre aves y comunidades vegetales, ciertas zonas con determinadas especies orníticas definen hábitats particulares, este es el caso de los embalses de riego o los núcleos urbanos. No obstante, éstos pueden estar incluidos en los anteriores, por lo que definiremos solamente los más importantes.



Vista de un veril en el norte de la isla de Gran Canaria.

1. Acantilados, playas y veriles. La vertiente noroeste de la Isla presenta bordes de costa acantilados donde nidifican las aves marinas, tales como la Gaviota Patiamarilla y la Pardela Cenicienta, y no más de 5 o 6 parejas de Charrán Común. También son utilizadas por la Paloma Bravía, el Vencejo y el Cernícalo Vulgar. En las playas y rasas costeras se puede observar al Chorlitejo Patinegro, que es la única limícola de nidificación costera, así como un numeroso grupo de aves limícolas migratorias (chorlitejos, agujas, archibebe y correlimos, el Vuelvepedras, Chorlito Gris, Andarriño Chico, etc.). También es frecuente la presencia de ardeidas, como la Garza Real y la Gaceta Común.

2. Piso basal. Ocupa la franja inferior de la Isla hasta unos 300 m. sobre el nivel del mar en vertiente norte, y casi 1000 metros en la sur. En los llanos son comunes el Bisbita Caminero, la Abubilla, la Terrera Marismeña (con una población en el este y otra menor en el norte) y el Alcaraván (más abundante entre las lomas de Agaeta a Bañaderos que en los llanos del este). En las zonas de cardonal tabaibal es frecuente el Alcaudón Real, el Camachuelo Trompetero y la Curruca Tomillera, mientras que en los barrancos se refugian y reproducen la Paloma Bravía, Pico de Coral, Cuervo, Cernícalo Vulgar, Aguilucho Ratoneo, Búho Chico, Vencejos, Tórtola Común, Perdiz Roja y Halcón de Berbería.



Vista de un cardonal en el barranco de Berriel.

En ciertas Charcas y embalses de esta franja altitudinal y en las medianías podemos encontrarnos nidificando al Chorlitejo Chico, la Polla de Agua, Focha Común y la Lavandera Cascadeña. Estos hábitats particulares son utilizados también por migrantes en paso como la Espátula, diversas variedades de patos, garzas y garzetas, polluelas y aves limícolas.



Cultivos en San Bartolomé de Tirajana.

3. Cultivos de medianías, bosque termófilo, restos de laurisilva y ambientes humanizados. Por su gran variedad, constituyen hábitats que contienen el mayor número de especies, siendo el más pobre el bosque termófilo debido a su homogeneidad. En éste nos encontramos con la Curruca Cabecinegra y Capirotada, Canario, Mosquitero Común, Herrerillo Común, Mirlo Común, Tórtola Común y resto de las especies citadas en el apartado anterior a excepción de las migratorias, el Alcaraván, Camachuelo Trompetero, Terrera Marismeña y el Alcaudón Real. En cultivos y restos de laurisilva también viven el Pinzón Vulgar, el Petirrojo, Verdecillo, Verderón, Pardillo Común, Jilguero, Gavilán, Triguero y Codorniz, mientras que en los ambientes humanizados, como jardines y parques, habita el Gorrión

Moruno, y más raramente, el Gorrión Molinero, el Mosquitero Canario, el Mirlo Común, la Tórtola de Cabeza Rosa, la Tórtola Turca y la Cotorra Argentina. La Lavandera Cascadeña, aunque es común aquí, está recluida a zonas con aguas superficiales, tales como embalses, acequias y charcos.



4. Pinar. Son hábitats muy homogéneos, aunque existen diferencias entre el del norte (Tamadaba), más húmedo y con sotobosque más denso y variado, y los del sur y suroeste (Pilancones e Inagua, Ojeda y Pajonales), más claros y con un estrato arbustivo más escaso. El Pico Picapinos es común en todos los pinares de Gran Canaria, siendo algo más escaso en el de Pilancones. Por el contrario, el Pinzón Azul habita casi exclusivamente los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales, ya que en Tamadaba tiene en los últimos años la consideración de dudoso.

Las especies más comunes son el Mosquitero Común, el Herrerillo Común y el Canario. Además, es posible detectar al Verderón, Gavilán, Cernícalo Vulgar y Cuervo. Más raramente, al Petirrojo y la Abubilla e, incluso en los claros de pinar, a la Perdiz Roja y al muy abundante Bisbita Caminero. Durante la primavera y el verano, la Tórtola Común es también una especie abundante en los pinares.

DIRECTORIO DE INTERÉS

Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife)

Delegación Territorial de Canarias:

Avda. Trinidad, 55, pta. 121 38206 La Laguna. Tenerife

Tel y Fax: 922 252129

E-mail: seocanar@ull.es

<http://www.seo.org>

BIBLIOGRAFÍA

- BEAMAN, D. y S. MADGE. 1998. *Guía de Identificación de las aves de Europa, norte de África y Próximo Oriente*. Ed. Omega S.A. Barcelona. 866 pp.
- DE JUANA, E. y J. M. VARELA. 2000. *Guía de la aves de España. Península, Baleares y Canarias*. Lynx Ediciones. Barcelona. 223 pp.
- DEL HOYO, J., A. ELLIOT y J. SARGATAL. 1992. *Handbook of the Birds of the World*. Vol. 1. Lynx Edicions, Barcelona. 696 pp.
- JONSON, L. 1994. *Aves de Europa con el Norte de África y el Próximo Oriente*. Ediciones Omega. Barcelona. 558 pp.
- MARTÍN, A., E. HERNÁNDEZ, M. NOGALES, V. QUILIS, O. TRIJILLO y G. DELGADO. 1990. *El Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Canarias*. CajaCanarias., Santa Cruz de Tenerife. 135 pp.
- MARTÍN, A. y J. A. LORENZO. 2001. *Aves del Archipiélago Canario*. Lemus Editor. La Laguna. 787 pp.
- TRUJILLO, O. 1992. *Los Sílvidos en Gran Canaria. Contribución al estudio de la avifauna canaria*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 190 pp.
- TRUJILLO, O. 1993. Situación de la avifauna de Gran Canaria: problemática conservacionista. *Bol. Mus. Mun. Funchal*, Sup. N 2: 297-315.
- TRUJILLO, O. 1998. La Charca de Maspalomas: recuperación de un ambiente acuático en Canarias. *Aves y Actualidad. La Garcilla* 101: 40-42.

GLOSARIO

Autóctono. Taxón, que no siendo exclusivo de un lugar determinado, se encuentra en éste de forma natural, o sea, que no ha sido introducido por el ser humano.

Endémico. Taxón exclusivo de un lugar o área determinada. Normalmente tiene por causa el aislamiento de una población animal o vegetal en un área limitada.

Halófila. Término aplicado a las plantas que se desarrollan en un medio con alta salinidad.

Hábitat. Espacio ocupado por un organismo y el conjunto de factores energéticos, físico-químicos y biológicos que en él concurren.

Limícola. Aves, generalmente de picos y patas largas, que habitan en zonas húmedas, como deltas, embalses y zonas encharcadas. También son frecuentes en la línea de playa y en los bajíos costeros.

Ornítica. Referente a las aves.

Ornitocenosis. Comunidad de aves que forman parte de un ecosistema determinado.

Sotobosque. Vegetación que se desarrolla por debajo de la altura de los árboles, es decir, hierbas y arbustos.

Taxón. Cada uno de los grupos de clasificación de los seres vivos, tales como género, familia, especie, etc.

Xerofítico. Ambiente donde se desarrollan comunidades de animales y plantas en condiciones de escasez de agua.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
CONCEJALÍA DE TURISMO
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. 35100 MASPALOMAS. GRAN CANARIA.
TEL.: 928 725 444 FAX: 928 721 307
E-MAIL: TURISMO@MASPALOMAS.WEB.ORG

MASPALOMAS MASPALOMAS



MASPALOMAS MASPALOMAS

G R A N C A N A R I A

www.maspalomas.com